¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,875 BUENOS AYRES, Sábado 16 de Febrero de 1850.

Continuacion—

Señor Torres (D. Lorenzo)—Aunque por el Reglamento no puede en la discusion en general usarse dos veces de la palabra, yo me he permitido, Señores, pedirla nuevamente apesar de que hice uso ayer de ella, con la esperanza de que los Señores Representantes tendrán la indulgencia de hacer una excepcion hoy, ya porque la magnitud é importancia del asunto que nos ocupa parece que autoriza esta desviacion del Reglamento, y ya porque al fundar mi voto ayer, entre muchas razones que omití porque me era imposible extenderme mas sin cansar la atencion de los Señores Representantes, dejé de manifestar una circunstancia que importa en sumo grado manifestarla, pues que ella corrobora la opinion que siempre tuvieron los Argentinos de la intervencion Anglo-Francesa; esto es, de que era una guerra de conquista—Opinion que teniendo, como tiene, la conviccion de todos los Argentinos, es un fundamento poderoso, que hoy mas que nunca debemos tenerlo presente para sostener nuestra sancion—

Porque, Señores, no nos engañemos, la intervencion Anglo-Francesa no ha tenido jamás el objeto que los interventores indicaban, de proteger la independencia del Estado Oriental--No, Señores: el mismo orador Thiers que en el reinado de Luis Felipe tenía toda la influencia, á que aspira hoy tener en la República Francesa, y que deseando engrandecer á su Rey, tuvo la audacia de llamar colonia Francesa á la Ciudad de Montevideo, ese mismo ha quitado hoy el disfraz de hipocresía con que esa intervencion se cubría, y ha revelado en el Constitucional, periódico Frances Ministerial, las miras de ambicion que movieron á los interventores, en el párrafo que, si los Señores Representantes permiten, pido que se lea—Porque en él se verá toda la perfidia con que se escribe en Europa para introducir la discordia en los Estados de América, y se conocerá tambien que el derecho que pretendieron á nuestros Rios no lo abandonan—Circunstancia que debe alarmarnos mucho y conservarnos en alarma, ó cuando menos con toda cautela, aun despues de firmar la paz, porque ya sabemos, y lo hemos aprendido á costa nuestra, que no es la justicia sino el interés el que impulsa á obrar á esas naciones, confiadas en que ellas poseen el supremo y único derecho á que consagran su veneracion las Potencias Europeas, que es la fuerza—

La lectura del párrafo de este periódico, la hube de pedir ayer; pero las razones que he indicado me lo impidieron—Hoy me ha inspirado y aun robustecido la idea de pedirla, la observacion que ha hecho el Señor Diputado Lopez en sosten de la minuta de comunicacion, y de ese gran pensamiento que ha tenido la Comision de Negocios Constitucionales tan de acuerdo con la solicitud del Pueblo—

Este Señor Diputado ha dicho, y ha dicho muy bien, que D. Juan Manuel de Rosas forma el vínculo de la presente época de órden, union, y concentracion Nacional; que desatar este vínculo, sería el consentir que bajase el General Rosas del supremo puesto que ocupa; y la presente época de órden y concentracion Nacional se rompería bruscamente para pasar á una época de decadencia por lo pronto, y despues á la otra en que volvería el caos del individualismo: y que entonces mereceríamos el otro fatal extremo con que la Providencia castiga á las naciones ingobernables, la conquista exterior—Y no hay duda, Señores, este sería nuestro término si hoy consentimos en la separacion del General Rosas del mando supremo, porque ya dos poderosas naciones han dado el primer paso, y no hay que vacilar en creerlo, fué de conquista y así lo comprueba entre miles de testimonios que ya tenemos, el párrafo cuya lectura pido—

Acordada la lectura, se leyó el siguiente:

"Política de la Ynglaterra y de la "Francia en la América del Sud"—

"La poiítica de la Ynglaterra en la América del Sud debe ser estudiada, porque es ella á un tiempo hábil y previsora—Ella no puede dejar de dar tarde ó temprano al imperio Británico una influencia exclusiva en esta parte del Mundo, y de asegurarle el monopolio de este mercado, uno de los mas vastos y de los mas productivos del globo, á menos que nosotros no nos apresuremos á reparar inmensas faltas que hemos cometido y que allí nos han hecho perder una excelente posicion—

"Dos grandes Rios, el Amazonas y el Paraná, que se aproximan, si aun no se comunican, atraviesan esta inmensa region en toda su extension, y presentan un sistema completo de vías de comunicaciones naturales—La Potencia Europea que pudiese recorrer libremente estos Rios, hallaría en la permutacion de las mercaderías del Viejo Mundo por los productos del nuevo un manantial incalculable de riquezas—Las ventajas de tal navegacion no podían escaparse á las pesquisas y á la ambicion, en todo caso legítima, de la Ynglaterra, donde toda la política se cifra necesariamente en crear mercados para el comercio Británico—Pero la Ynglaterra no tiene derechos que deban prevalecer, con exclusion de los otros Estados de la Europa, con el fin de absorver la rica cosecha que la explotacion de estos grandes torrentes de agua promete á sus negociantes—La posesion del Rio Amazonas es reclamada por el Brasil—La soberanía absoluta del Paraná es reivindicada por un nuevo Estado levantado de las ruinas que las revoluciones sembraron en el suelo de la América Meridional, por la Confederacion Argentina que se reputa representada por el Gobierno de Buenos Ayres—

"Cosa notable! en tanto que la Ynglaterra, cuya superioridad en materias de colonias y comercio es inaudita para nosotros, en todas partes procura todavía sin haber llegado enteramente á su fin, situarse sobre uno ú otro de estos dos rios, y sobre los dos si le fuere posible, nosotros ahí nos hallabamos hace algunos años en una posicion realmente preponderante—

"Por un lado nosotros teníamos por nuestra colonia de Guyana derechos preciosos, aunque en litigio, sobre el territorio que domina la márgen izquierda del Amazonas—Por otro poseemos en la embocadura del Plata, donde el Paraná desagua, elementos poderosos para una colonia independiente, ademas apreciable, que ofreciéndonos ya mucho sin costarnos nada, ofrece á nuestro comercio una perspectiva de desenvolvimiento de una manera ilimitada—En suma, la Ynglaterra tenía tambien muy grandes intereses consignados de esta colonia—

"Ella era representada, no por el número de brazos, pero sí por capitales importantes—La guerra que sobrevino llegó á destruir esos capitales; pero hubo un momento en que la Ynglaterra empezó una intervencion armada para asegurarles la conservacion—Mas adelante diremos como y porque ella ha desde entonces mudado de política—

"En el mismo momento que la humanidad y el deber de amparar los intereses de sus nacionales en Montevideo, determinaba al Gobierno Británico á intervenir, la situacion general de los negocios Británicos en la América del Sud parecía volverse mas grave que nunca—El Brasil, habiendo denunciado á la Ynglaterra la expiracion del tratado que sometía los buques Brasileros á la visita de los cruceros Yngleses, y que instituía Tribunales compuestos conjuntamente de jueces Brasileros y de jueces Yngleses para instaurar los procesos de los buques acusados del tráfico de negros, la administracion inglesa reclama la renovacion de esa convencion—El ministerio Brasilero rehusó—El parlamento decidió entonces, ante la proposicion del gobierno, que los cruceros Británicos no debían detenerse ante esas dificultades, y que ellos continuasen á visitar los buques Brasileros cuando se juzgasen sospechosos, y que los Tribunales ingleses formarían los procesos á los negreros Brasileros como si fuesen piratas—Fué esto un abuso de fuerza que ocasionó una protesta solemne de parte del Brasil—En represalia, este imperio empezó contra la Ynglaterra una guerra de tarifas de la cual el comercio Británico sufre todavía considerablemente—

"Era, pues, esta la posicion de la Ynglaterra—Por una parte sus relaciones amigables con el Brasil interrumpidas y su comercio totalmente obstruido en toda la porcion de la América del Sud que baña el Amazonas--Por otra, el Rio Paraná le estaba completamente cerrado, en virtud de las hostilidades entre Montevideo y Buenos Ayres, y en que ella debía ir á tomar parte—La intervencion armada tuvo lugar—Los buques de la Ynglaterra unidos á los de la Francia forzaron la entrada del Paraná y dieron el combate de Obligado, uno de los mas brillantes de este género que ha tenido lugar despues de la paz general—La navegacion del Paraná se hallaba por tanto abierta; las mercaderías inglesas podían ser transportadas hasta la naciente del rio y subir hasta el Paraguay que deposita sus aguas en el Paraná—Parecía que la Ynglaterra debía contentarse al menos con esto--Mas no fué así--Con efecto, para consolidar estas ventajas era forzoso reducir á la nulidad al Gobierno de Buenos Ayres, que se había combatido, y despues repartir con la Francia los productos de esta conquista—

"Ahora, la Ynglaterra, para quien reflecciones bien, entendió no deber admitir esta particion, pues que ella bien percibió que tal vez fuese en ventaja de la Francia—Era pues evidente que la emigracion Francesa en Montevideo prosiguiendo en su desenvolvimiento y en prosperar mediante la paz y el trabajo, podría dar al comercio y á la industria Francesa, en estos parages, una superioridad contra la cual el comercio británico ni siempre se hallaría con fuerzas de luchar—La conquista pacífica de la civilizacion Francesa sobre las márgenes del Plata pareció á los intereses generales de la Gran Bretaña mas de temer que la tardanza de las revoluciones, que, obstando cualquier emigracion extrangera en estas márgenes, deja á una política hábil mil ocasiones de triunfar—

"Desde entonces la Ynglaterra dejó de operar en combinacion con la Francia y vuélvese del todo del lado de Rosas, sacrificando los intereses de sus nacionales, de Montevideo á mas altas vistas—Le ocurrieron en una alianza diplomática con Buenos Ayres dos ventajas que le parecieron dominar á todas las otras consideraciones—La primera era la decadencia de la influencia francesa en el Plata: la segunda era forzar el Brasil al comercio ingles—Es fácil de concebirse que el gobierno de Rosas no será jamas favorable á los franceses, que le oponen, en Montevideo, una barrera aun invencible—Concluida la paz, las persecuciones contra los emigrados de nuestro pais comenzarán, el comercio frances sufrirá mil vejaciones, y nuestras relaciones con el Plata cesarán en breve—

"La Ynglaterra podrá tal vez entonces ver abrirse, únicamente para ella, ese precioso rio del Paraná, de que ella querría, en este momento, con la complicidad inocente de M. Lepredour, transmitir las llaves al gobierno de Buenos Ayres, lo que sería apenas un primer resultado conseguido—Mas el gobierno británico tiene vistas aun mas extensas—

"Todo el mundo sabe que el Brasil es una víctima cuya presa es codiciada por el dictador de Buenos Ayres; y entonces cuando ni es preciso que en eso ocupe su egército!—Sometida la República Oriental, Rosas declara la guerra al Brasil—Tanto preve este imperio esa consecuencia, que sostiene con gran cautela, sobre la frontera, un egército de diez mil hombres destinados á repeler la invasion prevista—

"En último caso, Rosas tiene un poderoso medio de vencer al Brasil: es apelar á la libertad de los esclavos, que forman la inmensa mayoría de su poblacion—El no dejará por cierto de emplear este medio, y es en esta inteligencia que él abolió la esclavitud en Buenos Ayres—Es en esta crisis que la Ynglaterra ha de aparecer—Que el Brasil abandone la barrera de sus Aduanas; que permita á los cruceros ingleses reprimir el tráfico como ellos lo entienden abordo de sus buques; que confiera al comercio británico lo que desea; y el Ymperio será preservado—Por bien ó por mal, Rosas se ha de resignar—Si, pues, el Brasil resistiese, ay de él! será abandonado á su suerte—Nadie está obligado á proteger á un adversario—La emancipacion violenta de los esclavos reducirá al Ymperio á todas las extremidades, entonces se abrirá una era de nuevas revoluciones en esta parte de la América—Quien sabe lo que una política diestra puede hacer producir!—

"Lo que dejamos dicho es bastante, si bien nos parece, para mostrarnos la liviandad de nuestra política en el Plata—Sin hablar de nuestro honor, que nos impone tomar á pecho la causa de nuestros nacionales oprimidos y arruinados, bien se vé que nuestro mas simple interés es asegurar la existencia de nuestra colonia, que para el porvenir promete inmenso consumo á nuestro comercio, y un largo curso á nuestra navegacion—Todos nuestros Plenipotenciarios así lo han entendido—Por tanto, el Almirante Lepredour fué evidentemente iludido sobre nuestros verdaderos intereses, cuando abandonó á Rosas, en su proyecto de tratado, no solamente la Ciudad de Montevideo, sino la navegacion del Rio Paraná—El no vió que eso era suscribir á nuestra exclusion de ese rio—El no penetró sobre todo que, entregando á Montevideo, descubría al Brasil, y que, entregando al Brasil fuese á la anarquía, ó fuese al protectorado de la Ynglaterra, él nos priva de los privilegios que podemos obtener, no solo de amistad con el imperio, sino del respeto de nuestros derechos no regularizados aun sobre un territorio vecino al curso del Amazonas—En fin, él no vió sobre todo que, accediendo á las pretensiones de Rosas sobre el Paraná, se renuncia á las ventajas que nosotros podíamos obtener en la posesion del Paraguay, que, estando situado á la cabeza de este rio, y hallándose sin otra comunicacion con el mar sino su embocadura, tiene como Estado independiente, en virtud de los tratados de Viena, el derecho de pa-

“sar libremente por esa embocadura, é “igualmente de hacer admitir por ella “los buques extrangeros en comunica- “cion con él—

“Hoy pues corre el rumor de que el Al- “mirante Lepredour, despues de ha- “berse dejado arrastrar á firmar un pro- “yecto de tratado que sería funesto, em- “pieza ya su ejecucion dando todas las “demostraciones de la mas pronuncia- “da consideracion al Gefe de la Repu- “blica Argentina, que la opinion pública “en Europa, especialmente en Francia, “tanto ha reprobado por sus actos de “crueldad—M. Lepredour saludó al “pabellon Argentino con veintiun ca- “ñonazos—En su deseo de concluir “una paz que en vano él considera hon- “rosa, este oficial general se adelantó “demasiadamente en hacer tales mani- “festaciones—Nosotros esperamos que “el gobierno frances no ratificará ese “tratado—Si eso se hiciese, nosotros “quedaríamos respecto de Rosas en “una situacion que no le podrá merecer “testimonio alguno de simpatías”—

Ved pues, Señores, como ya se ponen en duda los derechos que tenemos sobre nuestros rios interiores—La ambicion ha hecho dejar ya el disfraz de hipocrecía con que aquellos dos colosos Europeos se cubrieron al venir á invadir á las Repúblicas del Plata—Sin pudor manifiestan sus vistas, y adonde tiende su ambicion—A nuestros Rios interiores, y á su titulada colonia Montevideo—Véase allí á Thiers revelando que el interés de la Francia *es asegurar la existencia de su colonia Montevideo—Y que todos los Plenipotenciarios que han venido asi lo han entendido*—Oígase, si es que puede oirse sin indignacion, y sin arder en ira contra los conquistadores, que aquella ha sido la mision de todos los Plenipotenciarios—Y entonces, Señores, ¿como esos hipócritas han acusado al General Rosas, de que no ha querido la paz, porque le convenía prolongar la guerra?—¿Qué responderán á esto esos mismos Plenipotenciarios, cuando recuerden que ellos en estos paises han querido infundir esa misma idea, de que el General Rosas no quería la paz?—Thiers, ese furioso Monárquico, como quiere aparecer hoy Republicano, es quien los exhibe ante el Mundo con su verdadera mision—

El General Rosas justificado por sus virtudes y patriotismo, no necesitaría ya, Señores, de sus gloriosos antecedentes para comprobar siempre esa fina penetracion con que caló desde el principio á esos hipócritas mediadores, que mas adelante se dijeron interventores, que despues se hicieron beligerantes, y que hoy se confiesan ya conquistadores—

Los Argentinos que nos vemos en salvo, y en posesion de nuestra querida Yndependencia: que debemos esa posecion y toda la gloria al General Rosas, de ninguna manera podemos, Señores, convenir en su separacion del mando: y luchando entre su preciosa salud, muy quebrantada, y la salud de la Patria, lo menos que podemos hacer, es lo que pide el Pueblo, lo que aconseja la Comision: esto es, que continúe sin cargarse con esas tareas inmensas: que no despache, sino cuando su salud cómoda y descansadamente le permita: que demore uno, dos ó diez años los asuntos, sean de la naturaleza que fuesen, pues la responsabilidad no es de él ya, sino de los Representantes, quienes al declararlo asi cuentan con un Pueblo, dispuesto y decidido siempre á cumplir lo que promete, pues no tiene la calidad de los Diplomáticos Europeos que ni dicen lo que hacen, ni hacen lo que dicen—Los RR. y el Pueblo están dispuestos á cumplir con lo que prometen, pues como dije ayer, ni aun quieren que el General Rosas conteste á las reclamaciones que se le hagan por la demora en el despacho, sino que las envíe á esta Representacion—Ella contestará, como sabe, como debe y como le interesa, desde que lo mas vital para nosotros, no son los asuntos, sino la salud de D. Juan Manuel de Rosas—

Señores:
Presidente
Anchorena
Arrotea
Alsina
Boneo
Belaustegui
Bernal
Campana
Cárcova
Escalada (D. Y.)
Escalada (D. B.)
Elortondo
Ezcurra (D. J. M.)
Ezcurra (D. F.)
Fuentes
Gaete
García (D. B.)
Hernandez
Yrigoyen
Luca
Lopez
Lahitte
Oromí
Pacheco
Pinedo
Pereira
Rojas
Riglos
Rivera
Rios
Senillosa
Saenz-Peña
Torres (D. L.)
Torres (D. E.)
Vola
Villegas
Victorica
Unzué
Viron
Urquiza

CON AVISO.
Terrero
Ximenez

SIN AVISO.
Benitez

EN COMISION.
Mancilla
Rosas

No habiendo ningun Señor Diputado que hiciese uso de la palabra, se puso á votacion si estaba el punto suficientemente discutido en general, y resultando la afirmativa, se procedió á votar si se aprobaban en general el Proyecto de Decreto, la Minuta de comunicacion, y el Proyecto de Manifestacion de Gratitud y Alto Aprecio á la Provincia—

Habiendo resultado la afirmativa, se acordó, por ser la hora avanzada, que al siguiente dia se empezase la discusion en particular, y se suspendió la Sesion—

Al siguiente dia 15 reunidos los Señores Representantes que constan del márgen, el Señor Presidente proclamó estar abierta la sesion, y en discusion en particular el Proyecto de Decreto—

Puesto á discusion el artículo 1.°, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se procedió á votar, y resultando la afirmativa, se pasó á la discusion del artículo 2.° que dió igual resultado—

Concluirá—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Eleva á S. E. el estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos, en el presente mes—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

La Comision Administradora tiene el honor de adjuntar á V. el estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes, para que se digne elevarlo al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Miguel Rivera—Fermin de Yrigoyen—

Buenos Ayres, Febrero 13 de 1850—
Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno)—
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hospital General de Hombres—

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepend'cia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes—

	En cura.	Dementes.	Total.
Existentes en 31 de Diciembre último—	110	72	182
Entraron en el presente mes.	93	2	
Total—	203	74	
BAJAS—			
Salieron curados 70 / Ydem muertos 26	96		
Quedan existentes hoy—	107	74	181

Vicente Llanuza—
V.° B.°—*Rivera—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Adjunta el estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á V. incluyéndole el estado que demuestra el movimiento de enfermas en el presente mes, para que se sirva elevarlo al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á Vd. m.s a.s—

Francisco Antonio de Beláustegui—José María Yturriaga—

Buenos Ayres, Febrero 13 de 1850—
Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno,)
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes—

A saber—		
En el mes anterior quedaron—		52
En el presente mes entraron—		31
Total—		83
BAJAS—		
Salieron de alta—	28	34
Ydem muertas—	6	
Quedan en cura—		49

Francisco A. Martinez—
V.° B.°—*Belástegui—*
José María Yturriaga—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 15 de Febrero de 1850.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio á 1½.	Contribucion cobrada.
5,000	6	20	500	" "
800	"	"	80	" "
1,000	7	21	115 4	" "
200	8	7	24 5½	" "
700	22	"	231	2 6½ por 1848, 49
7,700			951 1½	2 6½

		Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 14—		11,714,011 1½	220 2	2,945,431	1,986	383,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría—		86,715 5	153 3½	82,543 7				
Contribucion sobre billetes arriba demostrada—		2 6½						
		11,800,729 5	373 5½	3,027,974 7	1,986	383,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados segun se demuestra arriba—		" " " "	" "	" " "	" "	7,700		
Premio—idem—idem—		951 1½						
A D. Estevan Hallet y Ca., por impresiones—		175 3		24,824 5				
A D. Juan Pablo Alegre, por carne y verduras para la Ayudantía del Riachuelo y Lanchon de guerra Manuelita—		146 6	" "	1,713 2				
Al Oficial Cajero del Parque, para continuar la obra de albañilería en el Esblecimiento—		8,000						
A D. Pedro Angelis, por papel é impresiones—		470						
A D. Juan Leal, por servicio de su carretilla á la Capitanía del Puerto—		500						
A. D. Luis Beláustegui, por reses de auxilio que suministró Da. Lucia Varela		" " "	" "	4,000				
A D. Miguel Novaro, por pan para los trabajadores de la Capitanía del Puerto—	686							
Al mismo por afrecho para las cabalgaduras de la misma—	1,116							
	1,802	109 4	" "	1,692 4				
A D. Braulio Vidal, por abono de un Teatro quemado en el combate de Obligado		19	" "	7,856				
A D. Manuel A. Medrano, por yeguas para racionar los Yndios amigos en el Azul—		79	" "	9,921				
A D. Pedro Pablo Ponce, por reses de auxilio para consumo de la Guarnicion de Bahia Blanca—		60	" "	8,500				
Existencia—		11,790,218 6½	373 5½	2,969,467 4	1,986	375,800	4,385,600	1,596,913 7¼
		11,800,729 5	373 5½	3,027,974 7	1,986	383,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Viernes 15 de Febrero de 1850.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fdo. para devoluc's
Exist'a. de ayer— De comisos y depósito		2,858 7½			A la Tesorería General—				
Exist'a. de ayer— Del Es'do	53,523 5	" "	" "	33 3					
Entrada—	2,056 3	" "	82,543 7			86,715 5	153 3½	82,543 7	
Salida—	33,501 5								
Puerto—	3,689 4								
Contribucion—	623 7							" "	
Papel sellado—	43,750								
Policía—	2,594 2								
Correos—	500								
Eventuales—	" "	153 3½			Existencia	53,523 5	2,858 7½	" "	33 3
	140,239 2	3,012 3	82,543 7	33 3		140,239 2	3,012 3	82,543 7	33 3

Buenos Ayres, Febrero 15 de 1850—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Yntervino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Chalana nacional Josefina, de 3 toneladas, patron J. Diaz, del Monte hoy, con duraznos; al patron.

Bergantin goleta n. Victor, de 125 tns., cap. V. Grana, de la Colonia ayer, con arena; á Delfino.

Goleta n. Telémaco, de 18 tns., p. J. B. Dasori, de Santa Fé el 7, con 6,000 sandias; al patron.

Queche n. Medio Mundo, de 60 tns, p. M. Cherruti, de Santa Fé el 30 del pasado, con 28 bolsas maní, 26 carretadas leña, 59 postes, 6 palos, 50 rayos, 136 fanegas carbon; al patron.

Ballenera n. Nueva Esperanza, de 32 tns., p. M. Barbota, del Monte hoy, con duraznos; al patron.

Bergantin noruego Washington, de 220 tns., cap. Tellish, de Santa Catalina el 3 del corriente, consignado á la órden—con 122 alquieres fariña, 127 sacos arroz, 167 barricas goma, 20 docenas tablas, 126 docenas planchones cedro, 11,600 rajas leña, 352 vigas, 750 estacas, 12 ejes, 7 tirantes, 900 ripias—1 pasagero.

Barca española Union Compostelana, de 191 tns, cap. P. G. Brau, de Villa García el 20 de Diciembre último; á Llavallol é hijos, 10 pipas aguardiente—73 pasageros.

Fragata hamburguesa Occean, de 350 tns., cap. Jokkes, de Valparaiso el 31 de Diciembre; á Llavallol á hijos—á C. R. Horne, 2 sacos huano—á Nicholson, Green y Ca, 2 cajones mercancías—á Parlane, Macalister y Ca., 7 cajones mercancías—á H. de la Riestra, 1 fardo café—á F. Gomez, 7 bultos mercancías, 1 atado muestras—á Bunge, Hutz y Ca., 5 cajones mercancías, 1 bulto muestras—a Llavallol é hijos, 1,787 y medio sacos harina, 193 cajones mercancías, 900 sacos nueces, 500 id. cocos, 224 sacos pimienta, 200 sacos garvanzos, 88 id. cominos, 300 id. cacao, 4 surrones pimienta, 4 id. sombreros de paja—á Nuttal y Ca, 3 bultos mercancías, 1 id. muestras—á Eberhard y Ca., 1 cajon mercancías—á D. Arcos, 2 cajones mercancías—á F. J. Jorge, 18 y un cuarto onzas de oro selladas, 15 reales plata—á la órden, 200 onzas de oro selladas—á A. Martinez, 8 bultos mercancías—1 pasagero.

Goleta entreriana Amelia, de 44 tns., p. Bernardo Vignale, para Gualeguaychú, con 2 rollos tabaco, 4 tercios yerba, 15 barricas azucar, 5 cajones fideos, 1 barrica vino burdeos, 2 cajones ciruelas, 2 id. pasas de uva, 7 barricas arroz, 11 fardos lienzos, 1 cajon géneros, 25 cuñetes chuño, 1 fierro, 300 fanegas sal; por Delfino.

Ballenera n. Camila, de 5 tns, p. José Sanguinetti, para el Monte, en lastre; por el patron.

Ballenera n. Dos Compadres, de 4 tns., p. Lázaro Facio, para el Monte, vacio; por el patron.

Goleta n. Bella Segunda, de 30 tns., p. Bernardo Bruno, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Ballenera n. Banguela, de 5 tns., p. Francisco Balega, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Paylebot n. Dos Queridos Hermanos, de 20 tns., p. Ambrocio Ramellin, para Corrientes, en lastre; por Gandulfo

Goleta n. Suerte, de 35 tns., p. Bartolo Borzono, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo

Balandra n. San Bernardo, de 17 tns., p. Bernardo Sosa, para San Nicolas, con 32 tirantillos, 1 pipa aguardiente, media id. id., 1 cuarterola aceite, 2 rejas de fierro, 4 barricas azucar, 6 sobornales yerba, 4 rollos tabaco, 1 cajon medicinas, 1 pipon caña, 4 tercios yerba, 1 quintal flejos, 16 cajones efectos, 1 fardo id. id, 6 piezas arpillera, 1 gruesa argollas de fierro, 1 cuarterola vino dulce; por el patron.

Goleta n. Teresa, de 22 tns., p. Telmo Lagomasini, para San Nicolas, con 8 bordalesas vino, 12 cajones vino, 5 id. ajenjo, 6 canastos anisete, 1 cajon agua de colonia, 50 barricas harina, 4 id. azucar, 2 id cerveza, 20 bolsas harina, 2 id. galleta, 12 cajones vino de burdeos, 10 canastos ginebra, 1 pipa vino carlon, 4 fanegas papas, 1 bolsa arroz, 1 cajon con 3 relojes, 6 cuñetes bacalao, 10 petacas tabaco, 1 arroba pimienta, 1 cuarterola vino seco, 1 cajon efectos, 70 pañuelos rebozo, 30 piezas zaraza, 120 id. lienzo, 40 id. bramante; por el patron.

Barca inglesa Martha Shalcross, de 313 tns, cap. Juan Coaker, para Liverpool, con 2,900 cueros vacunos salados, 2,000 id. de potro id., 237 pipas sebo, 850 cajones id., 7 cueros de tigre, 41 fardos cerda, 60 chiguas id., 14,000 astas, 121,800 canillas y caracues; por J. Higinbothom.

Polacera española Flora, de 136 tns, cap. Gerardo Maristany, para la Habana, con 3,070 quintales carne salada; por Llavallol é hijos.

Son Nacionales—	5
Extrangeros—	3
Total—	8

Buenos Ayres, Febrero 14 de 1850.
Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos, &a.

Goleta nacional Flor de Roma, de 20 toneladas, patron Mariano Medina, para el Uruguay, con 350 fanegas sal; por Gandulfo.

Goleta n. Triunfo, de 55 tns, p. Juan B. Biacona, para Gualeguaychú, en lastre; por Delfino.

Chalana n. Josefina, de 3 tns., p. Juan Diaz, para el Monte, en lastre; por el patron.

Lanchon n. Dos Amigos, de 5 tns., p. Serafin Grafin, para el Monte, en lastre; por Rughi.

Goleta n. Avestruz, de 121 tns., p. Juan Camleis, para el Paraná, en lastre; por V. Casares é hijos.

Goleta correntina Flora, de 40 tns., p. Nicolas Cafera, para Goya, con 6 y media pipas vino, 28 rollos tabaco, 6 barricas azucar, 25 id. cerveza, 5 fardos efectos, 12 cajones id., 1 retobo azufre, 2 id. pañuelos, media gruesa bombillas de lata, 1 barril vinagre, 1 pieza bayeta, 7 docenas hebras de lata, 2 pipas vino; por Llavallol é hijos.

Ballenera entreriana Aurora, de 4 tns., p. Juan B. Doberti, para el Monte, en lastre; por Marcelo Rughi.

Son Nacionales—	16
" extrangeros....	2
Total........	18

Buenos Ayres, Febrero 14 de 1850.
Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL SUD.
Febrero 3.

De la Lobería ha conducido don Cayetano Ponce 856 cabezas, compradas por don Marcos Muñoz; 851 á don Felipe Arana, 4 á don Nicolas Anchorena, 1 á doña Juana Burgos: para saladero—que hacen las— 856

Del Azul ha conducido don Roque Batalla 680 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 299 á don Pedro Rosas y Belgrano, 363 á don Manuel P. Belgrano, 18 á don José Pereyra: para saladero—que hacen las— 680

Con dos guias, la 1.a de las Flores y la 2.a del Monte ha conducido don Juan Sosa 658 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 530 á doña Ana Birne, 11 á don Solano Acosta, 1 á don Juan Suarez, 6 á don Martin Linch, 6 á don Gavino Lazo, 6 á don Sebastian Lazo, 1 á doña María Sosa, 1 á don Juan Bechefora, 7 á doña Feliciana Utrera, 1 á doña Fermina Silva, 3 á don Juan Sosa, 2 á don Narciso

Utrera, 3 á don Juan N. Terrero, 2 á don Maximo Terrero y hermanos, 65 á don Lorenzo Roldan, 11 á don Miguel Guevara, 1 á doña Angela Villalba, 1 á doña Leonarda Junco: para saladero—que hacen las —— 658

De Ranchos ha conducido don Romualdo Borda 83 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 10 á don Ramon Gaona, 8 á don José Pabín, 18 a don Pedro Barrionuevo, 4 á don N. Correa Morales, 33 á don Roberto Havñah, 10 á don Mariano Molinuevo: para abasto—que hacen las —— 83

4

Con dos guias, la 1.ª del Tuyú y la 2.ª de Dolores ha conducido don Tomas Diaz 263 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 21 á don Casto S. Valiente, 14 á don Gervasio Rosas, 4 á don Benjamin Susviaurri, 2 á don José Herrera, 3 á don Santos Jerés, 4 á don Venancio Casanova, 2 á don Juan Lahitte, 185 á don Martin Suarez, 2 á don Francisco Suarez, 8 á don Narciso Diaz, 7 á don Juan Altamiranda, 11 á don Benito Silva: para saladero—que hacen las —— 263

De la Loberia ha conducido don Juan A Rodriguez 752 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 156 á don Luciano Medina, 15 de la propiedad de don Mariano Baudrix, 1 á don Domingo Roldan, 275 á don Francisco Arce, 20 á don Agustin Delgado, 1 á don Cayetano Arano, 19 á don Amaro del Valle, 2 á don José Arce, 187 á don Juan Leguisamon, 56 á don Benigno Acosta, 20 á don Zenon Perez: para saladero—que hacen las —— 752

Del Tuyú ha conducido don Segundo Cabrera 216 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 6 á don Juan B. Peña, 101 á don Ramon Gutierrez, 109 á don Mariano Diaz: para abasto—que hacen las— 216

De San Vicente ha conducido don Juan Acosta 146 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana, 2 á doña María Martinez, 138 á don Juan Naon, 3 á don Nazario Andrade, 3 á don Angel Sanchez: para abasto—que hacen las —— 146

De San Vicente ha conducido don Evaristo Gomez 104 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 5 á doña Carmen Lara, 41 á doña Petrona Pereyra, 5 á don Antonio García, 7 á don Eusebio Pereyra, 9 á don Miguel Cejas, 6 á don José Pereyra, 31 á don Domingo Giles: para abasto—que hacen las —— 104

De la Ensenada ha conducido don Jaime Argos 48 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 20 á don Tomas Correas, 1 á don Dionisio Alcántara, 1 á doña Valentina Sosa, 14 á don Santiago Reyes, 12 á don Lorenzo Fernandez: para abasto—que hacen las —— 48

5.

De la Magdalena ha conducido don Luis de la Canal 106 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 18 á don Florentino Maldonado, 11 á doña Ramona Zepeda, 1 á don Francisco Calvo, 1 á don Gregorio Alonso, 19 á don Bartolo Bavio, 1 á don Vicente Moujan, 35 á don Teodoro Zabala, 18 á doña Ysabel Zepeda, 2 á doña Lorenza Duval: para abasto—que hacen las —— 106

De la Lobería ha conducido don Anastacio Vergara 1,040 cabezas, compradas por don Simon Pereyra; 966 á don José Yraola, 32 del expresado Señor Pereyra, 31 á don Leonardo Brid, 6 á don Pedro Ponce, 4 á don Ygnacio Gomez, 1 á don Nicolas Lastra: para saladero—que hacen las ——1040

De la Lobería ha conducido don Juan A. Picon 720 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 439 de la propiedad de dicho Señor, 29 á don Cayetano Enriquez, 4 á don Manuel Arruda, 29 á don Juan Serrano, 14 á don Miguel Diz, 1 á don Félix Abalos, 1 á don Manuel Fernandez, 1 á don Estevan Macias, 1 á don Félix Cabrera, 1 á don Pedro Yturralde, 11 á don Manuel Cobos, 10 á don Manuel Baudrix, 1 á don Domingo Eseisa, 1 á don Feliciano Hernandez, 1 á don Vicente Nogué, 1 á don Norberto Ramirez, 1 á don Jacinto Videla, 1 á don Daniel Arana, 1 á don Pedro Laguna, 1 á don Luis Sotelo, 1 á don Prudencio Rosas, 1 á don Estevan Faramiñan, 1 á don Nemesio Barbosa, 1 á don Escolástico Navarro, 4 á doña Juana Lopez, 162 á don Marcelino Olarriaga, 1 á don Jacinto Machado: para saladero—que hacen las —— 720

De Quilmes ha conducido don Domingo Barragan 25 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana; á doña Gregoria Avila de Ortega: para abasto—que son las —— 25

De la Lobería ha conducido don Eusebio Sotelo 732 cabezas, compradas por don Simon Pereyra; 139 á don José Yraola, 7 á don Leonardo Brid, 1 á don Pedro Ponce, 1 á don Ygnacio Gomez, 1 á don Gerónimo Blanco, 583 de la propiedad de los SS. Pereyra y Guerrico: para saladero—que hacen las—— 732

6.

De la Lobería ha conducido don Pedro Luro 206 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 7 á don José Puestas, 3 á don Ysidoro Miranda, 4 á don Pastor Montenegro, 6 á don Jose L. Córdova, 13 á don Fructuoso Rojas, 17 á don Remigio Velazquez, 11 á don Antonio Gallo, 36 á don Juan Perez, 20 á don Juan Zelarayan, 18 á don Domingo Gonzalez, 1 á don Manuel Linares, 1 á don Lorenzo Acosta, 1 á don Julian Godoy, 12 á don Victor Ballesteros, 8 á don Manuel Miranda, 15 á don Patricio Barcelona, 16 á don Manuel Loncoy, 6 á don Tomas Chaparro, 1 á don José Coz, 2 á don Adriano Goyer, 1 á don Ciriaco Jeres, 6 á don Amaro del Valle, 1 de la propiedad del conductor: para saladero—que hacen las— 206

De San Vicente ha conducido don Hilario Aguilar 70 cabezas, compradas por don Luis Martinez; 6 á don Doroteo Monsalvo, 1 á don José Maria Acosta, 12 á don José Yzeta, 44 á don Mariano Lopez Seco, 7 á Francisco Vera: para abasto—que hacen las —— 70

7.

De Ajó ha conducido don Ramon Madrid 148 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 51 á don Juan de Dios Córdova, 59 á don Francisco Sárate, 1 á don Francisco Barrionuevo, 18 á don Bernabé Madrid, 16 á don Valentin Giles, 2 á doña Manuela Gimenez, 1 á don Julian Silva: para saladero—que hacen las —— 148

De la Ensenada ha conducido don Angel Gomez 70 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 33 á don Roque Alvarez 1 á don Eduardo Smith, 20 á don José Antonio Alberdi, 8 á don Miguel Macedo, 4 á doña María Marquez, 4 á don José María Gomez: para saladero—que hacen las —— 70

De la Ensenada ha conducido don Benito Giles 25 cabezas, compradas por don José María Cárdenas; 19 á don Francisco Calatayud, 6 á don Gregorio Alvarado: para abasto—que hacen las —— 25

De Ranchos ha conducido don Casimiro García 30 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; á don Juan Pedernera: para abasto—que son las —— 30

De San Vicente ha conducido don Antonio Villagra 82 cabezas, compradas por don Nicolas Dario; 68 á don Luis P. Carmelita, 2 á don Nicolas Santa Ana, 4 á doña María Asencia Barragan, 3 á doña Petrona Salinas, 1 á don Martiniano Udaquiola, 4 á don Clemente Arenas: para abasto—que hacen las —— 82

De San Vicente ha conducido don Francisco Paez 50 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova; á don Pedro P. Udaquiola: para abasto—que hacen las —— 50

8.

De Tapalquen ha conducido don Bonifacio Ludueña 561 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 119 á don Dionisio Perez, 28 á don Martin Valdes, 10 á don Damian Ramos, 165 á don Rosario Carrizo, 169 á don Teodoro Morales, 70 á don Francisco Rosas: para saladero—que hacen las —— 561

De Quilmes ha conducido don Angel Gomez 37 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 7 á doña Ana Villalba, 6 á doña María Milan, 24 á don Cándido Milan: para saladero—que hacen las —— 37

Del Azul ha conducido don José María Santillan 413 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 99 á don Bartolo Carmona, 8 á don Luciano Martinez, 129 á don Pascual Génova, 15 á don José B. Génova, 10 á don Cruz Lopez, 40 de la propiedad del conductor, 10 á don Julian Villalba, 15 á doña María Banegas, 13 á don Lino Lopez, 30 á don Narciso Mundi, 10 á don Florentino Peralta, 8 á don Francisco Lopez, 26 á don Juan J. Correa: para saladero—que hacen las 413

Del Azul ha conducido don Ruperto Vallejo 521 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 324 á don Gervacio Lopez, 170 á don Manuel Ramallo, 27 á don Francisco Santacoloma: para saladero—que hacen las —— 521

Del Azul ha conducido don Manuel Martinez 727 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 690 á don Pedro P. Ponce, 6 á don Gervacio Lopez, 10 á don Juan Reynoso, 7 á don Jorge Atucha, 3 á don Manuel Ramallo, 2 á don Juan Décima, 2 á don Manuel Gomez, 1 á doña Juana Lopez, 2 á don Luiz Coz, 1 á don Alejandro Leloir, 1 á don Camilo Martinez, 2 á don Laureano Rufino: para saladero—que hacen las —— 727

De Pila ha conducido don Martiniano Rojas 226 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 10 á don Francisco Ferreiros, 8 a doña Dorotea Ludueña, 38 á don Camilo Roldan, 54 á don Martin Suarez, 10 á doña Pascuala Gomez, 13 á don Timoteo Martinez, 9 á don Narciso Martinez, 17 á doña María Pariente, 1 á don Fermin Cuestas, 66 á don Pascual Gomez: para saladero—que hacen las —— 226

Del Monte ha conducido don Lorenzo Neto 85 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 10 á don Alejo Galvan, 2 á don Romualdo Rodriguez, 53 á don Gil Mensegures, 7 á don Santiago Gonzalez, 13 á don Juan de Dios Sanchez: para abasto—que hacen 85

9.

De las Flores ha conducido don Claudio Gonzalez 282 cabezas, compradas por los Señores Anderson, Weller y Ca.; 32 á don Mariano Rosas, 1 á don Julian Lozano, 12 á don Pantaleon Sayago, 10 á don Antonio García, 1 á doña Carmen García, 26 á don Marcelino Conchas, 3 á don Gervacio García, 2 á don Feliciano Carabajal, 1 á don Manuel Herrera, 3 á don Blas Mancebo, 2 á don José M. Pinel, 2 á don Francisco Lamas, 3 á don Andres Dick, 2 de la propiedad de los Señores Anderson, Weller y Ca., 1 á don Vicente Fredes, 2 á don Manuel Vera, 3 á don Vicente Gonzalez, 1 á doña Dolores Balbastro, 19 á don Manuel V. Paz, 12 á don Juan Lezica, 40 á doña María Atencio, 10 á don Silvestre Ortiz, 5 á don Juan A. Rosas, 4 á don José M. Rosas, 1 á don Manuel Frias, 1 á don Agustin Pariente, 10 á don José M. Villalba, 23 á don Tiburcio Santillan, 23 á don Enrique Gaona, 25 á don Mariano Décima, 1 á don Antonio Olivera, 1 á doña Ana Byrne; para saladero—que hacen las —— 282

Del Azul ha conducido don José Chiclana 392 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 250 á don Victor Chiclana, 2 á don Pedro Vela, 1 á don Pablo Alegre, 2 á don Tiburcio Sanchez, 1 á don Venancio Casalins, 10 á don Eustaquio Paz, 2 á don Santiago Chiclana, 1 á don José Yraola, 120 á don Miguel Yslas, 2 á don Bernardo Ybañez, 1 á doña Asencia Ollua: para saladero—que hacen las —— 392

De Dolores ha conducido don Antonio Coronel 320 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 314 á don Juan J. Boado, 2 á doña Lucia Escribano, 1 á don Roque Burgos, 1 á don Gregorio Figueroa, 1 á don Santiago Bello, 1 á doña Sebastiana Gavilan: para saladero—que hacen las —— 320

10.

De la Magdalena ha conducido don José Rodriguez 104 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 19 á don Santiago Quintana, 22 á don Feliz Gomez de Saravia, 1 a don Felipe Arce, 1 á don Pedro Pardo, 1 á don Blas Saloman, 13 á doña María Lopez, 6 á don Pedro Chaves y hermanos, 3 á doña Claudia Olaguibe, 2 á la testamentaría de don Francisco Piñeiro, 14 á doña Atanasia Rios, 1 á don Florencio Romero, 17 á la testamentaria del finado don Manuel Gomez, 2 á doña Teodora Rodriguez, 1 á don Ygnacio Sotelo, 1 á doña Tomasa Migues: para abasto—que hacen las —— 104

De Chapaleofú ha conducido don Roman Rodriguez 381 cabezas, compradas por don Marcos Muñoa; 308 á don Ynocencio Arroyo, 2 á don Laureano Rufino, 3 á don Pedro Vela, 1 á don Felipe Vela, 6 á don Francisco Cueli, 6 á don Juan Arroyo, 9 á don Gregorio Alvarado, 4 á don Patricio Canales, 4 á don Cayetano Canales, 1 á don Juan Moreno, 24 á don Tiburcio Cabrera, 6 á don Cayetano Figueroa, 3 á don Ramon Pinel, 1 á Benigno Gomez, 1 á don Benjamin Nieves: para saladero—que hacen las —— 381

Del Azul ha conducido don Ventura Gonzalez 620 cabezas, compradas por don Manuel Escalada; 613 á don Pedro Rosas y Belgrano, 2 á don José Chiclana, 2 á don Felix Alzaga, 2 á don Vicente Arista, 1 á don Juan Gaete: para saladero—que hacen las— 620

De la Lobería ha conducido don Teodoro Gutierrez 531 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 72 á don Agustin Aguilar, 8 á don Pedro Nieves, 23 á don Reducindo Gomez, 110 á don Evaristo Ramos, 126 á Pantaleon Lopez, 50 á don Roque Romero, 48 á doña Juana Calderon, 25 á don Lino Moyano, 7 á don Zoilo Alvarez, 62 á don Pedro Vilches: para saladero—que hacen las —— 531

Con dos guias la 1.ª de Lobos y la 2.ª del Monte ha conducido don Laureano Arce 189 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 97 á doña Josefa Romero, 33 á don Eulogio Perez, 14 á don José A Rodriguez, 6 Valentin Gallegos, 2 á don Teodoro Rodriguez, 2 á don Bernabé Saldarriaga, 1 á don Antonino Cascallares, 1 á don Alejo Frias, 27 á doña Joaquina Lopez, 5 á don Dionicio Galeano, 1 á don Joaquin Sosa: para saladero—que hacen las —— 189

De San Vicente ha conducido don José Lopez 50 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, á don José A. Carballo: para abasto—que hacen las —— 50

De San Vicente ha conducido don Estevan Gonzalez 72 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 33 á doña Rufina Guevara, 16 á doña Cipriana Ornos, 23 á don Félix Barragan: para abasto—que hacen las —— 72

11.

De la Lobería ha conducido don Gerónimo Laiño 602 cabezas, compradas por don Manuel J. Cobos; 497 á don Miguel Otero, 12 de la propiedad de dicho Señor Cobos, 7 á don Mariano Baudrix, 2 á don Amaro del Valle, 3 á don Pedro Ponce, 24 á don Aaron Castellanos, 19 á don Norberto Ramirez, 1 á don Casimiro Peralta, 12 á don Manuel Arruda, 1 á don Rafael Navarro, 8 á don Pablo Muñoz, 8 á don Jorge Sanders, 4 á don Manuel García, 1 á don Mariano Villalba, 2 a don Apolinario Lubones, 1 á don Felix Orellanos: para saladero—que hacen las —— 602

De la Ensenada ha conducido don Zoilo Lopez 125 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, al mismo conductor: para saladero—que son las —— 125

Del Azul ha conducido don Francisco Aleman 659 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix, á don Manuel Z. Duval: para saladero—que son las —— 659

De Dolores ha conducido don Federico Boado 326 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 322 á don Juan Nonell, 1 á doña Lucia Escribano, 1 á don Celedonia Cepeda, 1 á don Eladio Quintana, 1 á don Aaron Castellanos: para saladero—que hacen las— 326

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

á Llavallol é hijas.

1 cajon orquillas, 1 idem perfumería, 1 idem abanicos, 1 idem sombreros de paja, 1 idem género de seda, 1 idem terciopelo negro, 1 idem madras de hilo y tohayas, 1 cajon broches, 2 id. cintas de sobrecincha.

á L. Alberta.

1 cajon frasquitos de aceite para el pelo, pastillas para perfumar, agua de olor, frascos, agua para teñir el pelo, agua de colonia, jabones, pomadas y perfumería surtida, 1 idem idem, 1 baul perfumería.

á Solanet.

1 cajon tafiletes, 1 idem guantes, 2 id. papel de cartas, 1 idem frasquitos de olor.

a Burean.

1 cajon tacos de villar.

á Carlile y Ca.

2 cajones paño azul, 4 idem ruanes, 4 idem bramantes, 13 idem listados, 8 idem platillas, 2 idem brin blanco.

á Eberard y Ca.

1 cajon pañuelos pintados, 3 idem idem, 2 idem becerros, 1 cajon jaconas, 1 idem látigos, 2 idem pequin negro, 1 id. pañuelos de mano.

á H. Heyn.

1 cajon pelo de conejo.

á Klpplenblac y ca. Piedad.

1 cajon ormas de zapateros, 2 idem tafiletes, 1 idem cintas de ribete y de presillas, 1 id. porcelana blanca.

á Bayley y hermanos.

2 barricas tinta de imprenta.

á Enrique Ochoa.

1 cajon lámparas con globos y tubos, 1 idem candeleros, palmatorias y pisa papeles, 1 cajon betun.

á Blanchon y Dlachour,

1 cajon cintas de seda, 1 idem paño surtido, 1 idem paño punzó, 1 idem cepillos surtidos, cabos para plumas surtidos y cinturones, 1 id. perfumería, 2 idem cintas para sombreros.

á Moreira.

100 rollos tabaco.

á Meyrelles.

24 rollos tabaco.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso.

Se desea comprar una coleccion de la "*Gaceta Mercantil*" desde el año de 1829 á la fecha. La persona que la tuviese y deseare venderla encontrará comprador ocurriendo á esta Ymprenta.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El dia 26 del presente mes de Febrero, se dan Ejercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas, que quieran entrar traerán papeleta de su confesor. *Buenos Ayres, 16 de Febrero de 1850.*

AVISO.

En la calle Méjico núm. 148, formando esquina con la de Chacabuco, se alquilan unos almacenes muy secos y seguros, aparentes para depósito de efectos de Ultramar, y hay tambien un patio para depositar carbon, piedras de vereda ú otros artículos que puedan resistir al intemperie. igualmente se vende una partida de tejas de la mejor calidad, ocúrrase allí mismo á cualquiera hora del dia.

f16—5p.

Quinteros.

Se precisan tres ó cuatro para que trabajen en una quinta de grande extension, a quienes se les harán proposiciones ventajosas, para mas pormenores puede ocurrirse á la calle de la Victoria núm. 112. f16—3p.

Perdida.

El Sabado á la noche, desde la casa núm. 58 calle Santo Domingo hasta Santa Lucía de Barracas, se han perdido de mil pesos para arriba, en un papel de á 500 y otros de menos cantidad, junto con algunos apuntes. El que los hubiera encontrado los entregará en dicha casa núm. 68 y recibirá la gratificacion de la mitad del importe.

f15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

La que suscribe previene al Público, que, segun disposiciones de los Sres. Jueces, del año próximo pasado, en el litis que entabló mi hermano D. Ysidoro Videla, con mi Sr. Padre D. Zenon Videla, sobre bienes reservables y que sigo yo actualmente ante la Exma. Cámara de Justicia, mi dicho Sr. Padre no puede enajenar las casas, calle del Perú núm. 12, y 18, hasta la conclusion del litis.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1850.
Lucia Videla de Beltel.

f15—5p.

Nueva recopilacion castellana,

O de las leyes de Castilla, con los autos acordados, hay un ejemplar en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. *Casagemas.*

f15—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia, en las tardes de los dias, 25, 26 y 27, del presente mes, de una casa perteneciente á la testamentaría del Sr. General D. Mariano Benito Rolon, situada en esta ciudad, calle "San Martin" bajo el núm. 188; compuesto su terreno de 15 y media varas de frente al Este, y 66 de fondo al Oeste; tasada en la cantidad de doscientos setenta y nueve mil novecientos veinte y tres pesos tres reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasamientos, pueden ocurrir á la oficina, al cargo del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.
Yzarrualde.

f15—10p.

Libros Interesantes, en la Librería de Guillermo White núm. 89 y medio, calle la Merced, (antes Cangallo.)

El Prontuario de los Predicadores, 1 tomo; El Evangelio Meditado por el Abate Duquesne, 12 tomos en 6; Biblioteca portatil de los Padres y Doctores de la Yglesia, desde el título de los Apóstoles, 6 tamos; Defensa de la Religion Cristiana por J. J. Heydeck, 4 tomos; Homo Apostolicus instructus in sua vocatione, auctore Alfonso de Ligorio; La Biblia vulgata latina traducida en Español y anotada por el Padre Sció; Diccionario Español; Praxis Confessarii Ligorio; La Mesiada por Klopstock; Compendio de la Historia de España por Ascargorta; Epistolas de San Gerónimo; Exámen Crítico, por el Dean Funes; Obras de Santa Teresa. Se compra libros usados en cualquier idioma.

f15—3c.

Aviso.

Se vende una casa en la calle de cuyo núm. 157, con un hermoso frente. La persona que se interese ocurra á dicha casa, á donde encontrará con quien tratar.

f15—3p.

Aviso.

El Síndico del concurso de D. Francisco Martinez, pide á los Sres. acreedores que presenten con la brevedad posible, sus documentos de crédito para la toma de razon, en el escritorio. Calle de Belgrano núm. 48.

f15—3s.

Aviso.

Se desea acomodar un jóven de edad de 25 años, ya sea en la ciudad ó campaña, con aptitudes suficientes, tambien dará buenos informes de su conducta. El que se interese puede verlo en la calle de las Artes núm. 110.

f15—3p.

Goleta italia libre.

Los infrascriptos avisan al público, que, siguiendo en representacion de D. José Massera una demanda ejecutiva contra el dueño del buque arriba mencionado, no puede este venderlo, hasta tanto no pague la cantidad que adeuda, por haber sido dada esta en virtud de escritura pública con hipoteca de dicho buque. De consiguiente, cualquier venta que se haga de él, será nula y de ningun valor, y le parará al comprador el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.
Guillermo Smitt y ca.

f15—6p.

WANTED.

An intelligent person, competent tofill the situation of correspondent in a commercial house. A note addressed H. B. left at this office will meet with attention.

Aviso interesante.

Se venden en la fabrica, calle de Maypú num. 53 marquesas francesas de uno y dos frentes, de lo mas moderno y de rica chapa, á un precio mas barato que en ninguna otra parte; tambien se venden un torno para andar con el pié, sumamente barato. f15—4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

En la calle de Córdoba núm 182. Hay en venta una guitarra española, en el ínfimo precio de siete mil quinientos pesos, ó sean treinta onzas en oro; dicha guitarra por su primorosa ejecucion, á estado en espectacion pública, en el conservatario de bellas artes en Madrid: perteneció al infante D. Carlos María de Borbon; algun jóven de gusto que quiera quedar lucido con alguna Señorita aficionada á este instrumento, puede aprovechar la ocasion.

f15—6p.

Sillas.

Se pintan y se doran sillas usadas de esterilla, y de madera, dejándolas como nuevas, y se venden sillas del pais, de asiento de madera, y de esterilla armadas ó encajonadas como para remitir al interior. En la calle de la Merced núm. 69 y 71. f15—6c.

¡Ojo al aviso!

El Domingo 10 del corriente, se ha perdido un perrito blanco con las señales siguientes; ojos negros, orejas manchadas, bastante lanudo, cola lanuda y caída, patitas peladas. La persona que lo entregue, en la calle de Tucuman núm. 145, recibirá una buena gratificacion.

f15—5p.

¡Ave-María!

María Santísima del Rosario, y en su nombre las encargadas de su ilustre cofradía: á todos los fieles, cofrades, hijos y devotos de la Divina Señora. El Sábado próximo y siguientes de la Santa Cuaresma, ha de salir por las calles María Santísima en su Santísimo Rosario, repartiendo bienes infinitos del rico tesoro de sus Aves Marías llamando á sus hijos á que le acompañen segun esta escritura con repeticion en los Bularios dice la Señora. Venid á mí los hijos de Eva, Venid á mí y os daré un rico tesoro en las Aves-Marías de mi Rosario: Este tesoro no puede esplicarse en corto anuncio pero la muestra encarnizará á sus verdaderos hijos al centro de las riquezas; Vedla aquí por rezar una parte del Santísimo Rosario de cinco dieces, concedieron los sumos pontífices Ygnocencio XIII, Alejandro VI y otros varios que se numeran con sus nombres, dias y años de sus letras y bulas, ciento treinta y tres mil quinientos y siete años de Yndulgencias, y doscientos y nueve dias de perdon de los pecados, y advierte el Bulario, que si rezas tres partes, que es el Rosario entero de quince misterios ganarás en un corto espacio de tres cuartos de hora, cuatro cientos mil quinientos veinte y dos años de Yndulgencias y dos cientos setenta y dos dias: El mismo Papa Alejandro en su breve de trece de Junio de 1494: cien años y cien cuarentenas de Yndulgencia á los que traigan consigo el Rosario al cuello aunque sea oculto si este es muy poco, busquen en el centro de la riqueza, en el oro moneda de Ley, en el flores del Rosario, en el Padre Herrera del órden de Predicadores, en el tesoro de vivos, y Limosneros del Purgatorio, y en el otros infinitos que corren por toda la Cristiandad con asombro del Mundo por tantas riquezas, como ha concedido la Iglesia por Yntercesion de la Señora á todos los fieles, Cofrades, y devotos suyos. Despertad del sueño hijos de María, y acompañad á la Señora en su Santísimo Rosario y recibiremos el Premio en la Patria-Celestial.

f15—15p.

Conchavada.

Se necesita una muger sola para el servicio de mucama que sepa planchar, en la calle de Santa Rosa núm. 111 casa alta en la plaza chica junto á la confitería. En la misma casa se necesita un hombre inteligente que quiera hacerse cargo de una quinta, muy cerca de la ciudad.

f15—3p.

Cambio de Domicilio.

La Casa de Comercio de los señores Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle del Perú núm. 55 en la casa baja del finado Dr. Francisco Piñero. Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

Aviso al Comercio.

Habiendo llegado á esta Ciudad el Señor D Jorge Enrique Lorenn, socio de la casa que gira bajo el nombre de J. N. Bieber y Ca. se hace saber al público que en adelante sigue en esta casa autorizado con la firma de ella. Buenos Ayres Enero 24 de 1850. e24—3p.

J. N. Bieber y Ca.

Aviso.

La persona que haya perdido un caballo tordillo que se encontró hace ocho dias, el que se considere con derecho á el, ocurra calle del Buen Orden de la Rondanita media cuadra para la Concepcion sobre la derecha un porton. Abonando este aviso y sus gastos ocasionados en el referido caballo le será entregado. e12—1n.

Aviso al Comercio.

La caso que jiraba en esta plaza bajo la firma de Edmundu Larochelucas y Ca. ha cesado desde el 1.° del corriente, eodando encargados de su liquidacion los Sres. Edmundo Barthold y Ca——Montevideo, Enero 10 de 1850.

Edmundo Larrochelucas y Ca.

e15—5p

LIBRERIA.

Calle San Martin núm. 25 al lado de la Casa de Moneda se acaban de recibir de Londres un surtido de útiles para escritorio á precios acomodados de lo siguiente: libros en blanco, de varios tamaños, papel de carta de copiar y de oficio, lacre, *Plumas de acero de Gillott*, Apretas de papel, obleas, plumas de oro superiores, lapiceras de plata, sellos de varias clases, reglas, tarjetas finas de porcelana, conocimientos y letras de cambio en castellano é ingles. &a. &a. &a.

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca., por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Sres. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

Jarabe

Carbonizado de Sarsaparrilla.

Para purificar y refrescar la sangre.

SORTIJAS GALVANICAS.

Para quitar los dolores nerviosos de cabeza, reumatismo, &a, &a. Se encuentra en la Botica frente á San Francisco, Defensa No. 49. f7—3p

---

ATENCION

Ojo al Aviso para los Señores médicos y estudiantes.

Fisiologia por Mayandi 5.ª edicion, corregida y aumentada, y precedida, de un tratado de Física médica para servir de introduccion al estudio de la fisiologia, con una tabla y dos láminas dobles de las de la 4.ª edicion del mismo autor, el que se interese por él puede verlo en la calle Santa Rosa núm. 168. f9—5p.

---

200 pesos de gratificacion.

A la persona que entregue un caballo blanco de regular estatura con unas pintitas moradas por el anca y pescuezo que se disparó el Sábado 9 á la noche, en la calle San Martin núm. 112. Se presentará la propiedad de dicho caballo á la persona que lo entregue. f9—5p.

Aviso interesante.

Se vende una quinta sita á diez cuadras de la Ciudad, propia para cultvo de ortaliza ó recreo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 63 y medio. f9—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

De mandato del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se citan, llaman y emplazan á Da. Manuela Tiseray D. Juan Pedro Maciel, para que comparezcan dentro del término de quince dias en la sala de su Juzgado por el oficio del que subscribe á estar á derecho, bajo apercibimiento de los perjuicios que puedan resultarles en caso de no verificarlo—Buenos Ayres, Febrero 8 de 1850

Mogrovejo— f8—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un buen terreno.

Situado en San José de Flores, en la calle principal, á una cuadra de la Yglesia. Compuesto de 17 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo. La persona que se interese en la compra, véase con Da. Manuela Navea de Rebol, en la calle de los Estados-Unidos, tras de los Ejercicios, de la quinta de Chiclana una cuadra para el campo sobre mano derecha.

f8—3p.

Se vende una casa,

En la calle Cangallo núm. 380 ; nueva, con bastante comodidad para familia y barraca, su frente 18 varas al Norte y 70 de fondo. Tambien se vende un cuarto de tierra á los fondos de la quinta del Sr. General Guido, en la misma casa hallarán con quien tratar. f7—4p

---

Aviso.

Se alquila una hermosa sala empapelada, con dos ventanas á la calle, enmueblada, con toda la asistencia precisa en una casa decente ; calle San Martin núm. 196. f7 3p.

Se vende un caballo obero,

Sano, fornido, y muy manso ; en la calle de Suypacha núm. 20 darán razon.

Aviso al Comercio.

Desde el 18 de Enero próximo pasado ha cesado D. Henrique Du Jongaud de pertenecer al Establecimiento de Librería núm. 13½ calle del Perú, el cual continuará como propiedad exclusiva de los infrascriptos,

Carlos Villate y hermano. f4—3p.

Se vende.

UN terreno de diez á doce varas cuadradas sito en el Paseo Julio. El que se interese por su compra ocurra á la calle del Temple No. 5 que hallará con quien tratar.

f5—4p.

Se vende una casita,

Con 9 varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Corrientes núm. 306, tiene 4 piezas de azotea, con una hermosa parra que cubre los dos patios, y otras plantas mas, pozo de balde de rica agua; en la misma casa darán razon.

f9—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

BARATISIMOS,

como en ninguna parte.

SE vende en la Mercería del Malagueño Plaza de la Residencia : Fisiología por Mallandy con láminas dos tomos en 145 pesos, varios otros libros de Medicina y Frenología; y otros de varias Ciencias á precios los mas equitativos.

f6—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

A V I S O .

A los filantrópicos corazones.

UN jóven desgraciado Argentino, que once y mas años jime en el infortunio, tullido y cubierto de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno que enjugar sus compasivas lágrimas en la piedad característica del público respetable, á quienes plugo por Dios Nuestro Señor, me prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por mi habitacion calle Parque No. 264.

J. Sinforoso Martinez.

f5—tfg.

Periódico de Ciencias Médicas.

Clinica médico quirurgica de los Hospitales de Paris, por el Dr. Juan Vicente y Hedo.

Se ruegan á los Sres. suscriptores de este periódico que ocurran con la mayor brevedad á recibir su suscripcion á la librería núm. 46 calle Santa Rosa, frente al Colegio.

f2—5p.

AVISO.

Se vende una Quinta, del Puente de Barracas doce cuadras para Quilmes junto al Arroyo de la Crucecita, casa de material con cinco cuadras cuadradas de terreno, un comedor de tres varas y media; el que se interese ocurra á la calle de San Francisco núm. 173 desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta la oracion. f. 2—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Quintero—Se necesita uno para el cuidado de una Quinta á inmediaciones de la Ciudad, se desea que sepa podar parras y entienda de cuidar árboles frutales, previniéndose que debe ser casado. Ocurrase á la calle de San Martin [antes Catedral] núm. 53. f.2—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante.

Se vende en la calle de Balcarce números 60, 62, 64, 66; una casa con linda vista para el rio, compuesta de 26 piezas habitables, su frente es de 11 varas y 35 de fondo, y queriendo mas fondo hasta el rio tambien se vende, tiene 15 piezas de alquiler que rinden mil cien pesos mensuales, y las once piezas restantes, que son las principales de altos y bajos están ocupadas por el dueño, pueden servir para una numerosa familia y para toda clase de negocio, el local presenta grandes ventajas puesto de la Aduana media cuadra para el Fuerte Su dueño la vende por tener que retirarse para el campo, en la misma casa encontrarán con quien tratar. f4—10p

---

Aviso.

Se vende un terreno con dos piezas de material y techo de paja, situado en la calle de Monserrat frente á la esquina de la yegua. La persona que se interese ocurra allí mismo que hallará con quien tratar. f4—5p

---

Se vende

Un lindo caballo para paseo colorado con cabos blancos, se puede ver en el corralon frente al Cuartel de Serenos, calle de la Victoria. e29—3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

ALMANAQUE FEDERAL

PARA EL AÑO

DE

1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

✠

DIRECTORIUM pro Anno Dni. 1850 : ad usum Clerii Sæcularis invenitur impressum.

In Typographia de Hallet.

LA
DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

Se vende

Una casa hermosa sita en la calle de Venezuela núm. 404, de 85 varas de fondo. Los Sres. que interesen comprarla, pueden ocurrir a la calle de Maypú núm. 67 que encontrarán á su dueño. f4—4p

---

BARATILLO

PARA

DESOCUPAR LA CASA.

En la Tienda de Columnas calle La Victoria núm. 158½, se principiara á vender desde hoy todo el surtido de dicha tienda, con gran rebaja en los precios segun se demuestra en este anuncio.

Gorras de paja finas para niñas 6, 8 y 10 pesos, raso negro ancho español de lo mas rico 18 ps. vara, pequin negro de Malaga riquísimo ancho 15 ps. vara, pulcillos para señoras de encaje de hilo riquísimo 2, 3 y 4 ps. par, chales de gacilla de seda ricos de rebozo 50 ps., gorras de seda con visera para niños de mucho gusto 20 ps., pañuelos de pequin de rebozo lindos gustos 55 ps., medias blancas 12 reales par, cuellos blancos de cambray plegados para niños muy finos 4 pesos, lienzo tabla ancho 1 peso vara, bramante buena calidad 7 rs. vara, zarazas muy buen gusto 10 ps. corte, pañuelos imitacion de barelle de rebozo 10 ps. chales de gacilla de seda para niñas de la mejor clase 12 ps. casimires de verano para pantalon de gusto 35 ps. corte, manteletas de mucho gusto de las mas modernas 150 y 160 pesos, pañuelos de cambray bordados finos 2 ps., cortes de gró floreado tornasol de mucho gusto 95 ps. corte, listado americano azul muy doble 10 rs. vara, bramante de la mejor clase 12 rs. vara, colchas blancas colchadas muy finas de 3 varas 35 ps., gambronas finas para ropa de niños 20 reales vara, brines franceses para pantalon finos de mucho gusto 4 ps. vara, pañuelos blancos con guardas de colores 1 p., jergones de cáñamo 8 ps vara, chales de gró y raso de mucho gusto 50, 60, 80, 100 y 120 ps., escoceses de seda 10 ps. vara, lienzo muy fino de mas de vara de ancho 12 rs. vara, muselinas de colores finas para vestidos 12 ps. corte, pañuelos de gró de taparse de mucho gusto 100, 120, 130, 150, 180 y 200 ps., aragonesas y tartanes de algodon para ropa de niños 3 ps. vara, corbatitas de seda ricas 3 y 4 ps., tul blanco liso 5 y medio ps. vara, medias blancas finas 3 pesos par, estopillas de hilo finísimas 45 ps., pañuelos de cambray de hilo para manos muy finos 4 ps., rasos anchos de todos colores muy dobles 20 ps. vara, cortes de chalecos de estambres de seda 10 pesos, medias cortas de colores dobles 12 rs. par, tohallas de hilo muy dobles 10 ps., damasco de lana doble ancho 11 ps. vara, pañuelos de barelle pura lana con flor de seda de gusto 40 ps., olandas de puro hilo riquísimas 9 ps. vara, pañuelos de gacilla del cuello de gusto 7 pesos, paño merino de cuadros y lisos de la mejor clase 40 ps. vara, pañuelos de seda de manos finos 10 ps, idem de la India ricos 15 y 18 pesos, prunelas de colores labradas muy dobles 8 pesos vara, cambray de yerbas muy fino 4 ps vara, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestidos 20 ps. corte, brines blancos y plomos de puro hilo 4, 5 y 6 ps. vara, trué plomo de hilo para ropa de niños 3 ps., vara, pañueletas de punto bordadas de colores del cuello 6 ps. creas de hilo superior 3 y 4 pesos vara, carpetas adamascadas 15 ps., capricho doble 2 ps. vara, organdi para vestidos de mucho gusto 28 ps. corte, chales negros de seda imitacion de chapa 150 pesos, chales de tul y cambray bordados 15 pesos, pañuelos de cambray batista de hilo bordados ricos 70 pesos, bramante puro hilo para sábanas de una y cuarta vara de ancho 10 ps. vara trué de cuadros de colores de puro hilo para ropa de niños 9 ps. vara, astratanes de colores finos 7 ps. vara, pañuelos de raso de lana medio rebozo á 6 pesos pañuelos de yervas de una vara á 10 reales, casinetas de lana finas á 6 ps. vara, pañuelos negros de seda con fleco á 8 pesos, corbatas negras de pequin de Malaga regulares y ricas á 12, 15 y 20 ps. medias crudas cortas muy dobles á 2 ps. par, bramante puro hilo de dos varas de ancho 13 ps. vara, pequin negro doble 12 pesos vara cacimires de algodon muy dobles 4 y 5 ps. vara jergones riquísimos de pura lana muy dobles, raso punzó para chalecos, merino frances punzó para chalecos, camisetas de punto ricas, barelles de mucho gusto con baston de seda para vestidos, mantas de chapas, paños de todas clases y colores, casimires franceses de colores y negros superior, lienzo doble de dos yardas de ancho, esteras de la India muy finas, damasco punzó de pura lana, raso blanco y rosa muy doble, terciopelo negro superior, panas de colores, coco punzó para banderas, lienzo grueso para bolsas, lonas dobles, merinos franceses, zarazas de luto finas, tarlatan liso de todos colores, camisas de zarazas finas, pañuelos blancos de la India floreados, y muchos efectos mas que no es posible detallar. f1. °—1mp.

Se alquila.

Un almacen de 60 varas, formando esquina, acabado de hacer en la calle de la Federacion núm 288. f. 2—3 p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene al público, que desde la semana próxima deben hacerse dos barridos y riego en las calles empedradas, quedando destinados al objeto los Martes y Sábados—

La prevencion anterior debe empezar á tener efecto desde el Martes próximo 29 del presente—

Aunque ya está mandado por disposiciones anteriores, se recuerda, que el barrido debe hacerse por la mañana ; de consiguiente, el que no lo haya verificado para las doce, será multado de conformidad á lo dispuesto por el Reglamento——Buenos Ayres, Enero 24 de 1850—

Moreno—

Aviso.

Se ha desaparecido de la calle de las Artes un caballo colorado con silla de hombre, la silla está un poco usada y el caballo está un poco delgado. Quien lo tenga tendrá la bondad entregarlo calle de Cuyo y Libertad No 94, que recibirá una gratificacion. f1 3p

---

Aviso.

Se dan 8,000 pesos moneda corriente arredito, sobre finca libre de toda hipoteca. Calle de Cuyo núm. 160, encontrará con quien tratar. f9—2p.

Encuadernacion de libros.

LOS propietarios de la Librería núm 25 calle San Martin al lado de la Casa de Moneda, ponen en conocimiento del público que han agregado á este negocio el departamento de encuadernacion en todos sus ramos, y se lisongean poder asegurar á los que lo honren con su confianza, un trabajo superior al que se ha visto hasta ahora en Buenos Ayres, pues los elementos que tienen á su alcance los habilita para ello. Se encuadernará libros en pasta, media pasta y terciopelo, como igualmente carteras, cigarreras y todo lo demas perteneciente al arte, y al gusto del interesado.

e29—20p.

Ojo al que desee un carruage.

Se vende uno en buen estado y listo para usarlo en un precio tan bajo que no es posible tomarlo igual por el que se ofrece, caben seis personas desaogadamente. Ocurran calle de la Yndependencia No. 271. e29 3p

---

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Baratillo.

Para desocupar la casa se venderán todas las existencias de la Fabrica y Almacen de Zapatos en la Recoba Nueva No. 60.

Botines de prunela para señora, 30 pesos.
Idem idem franceses, 35 pesos.
Idem de recortes para niños, 10 pesos.
Zapatos idem para señora, 15 pesos.
Idem de marroquin frances negro y de color, 12 pesos.
Idem de género para señora de los mejores, 8 pesos.
Idem de marroquin del pais superiores, 7 y 8 pesos.
Botines Americanos para hombres, 25 pesos.
Idem de tafilete chicos, á 3, 4 y 5 pesos.
Zapatillas estampadas para hombre y señora, 20 pesos.
Idem de marroquin doble zuela, 15 pesos.

Botas y medias botas, botines para varon de una y dos zuelas y toda la demas obra se venderá sin pararse en precio al objeto expresado.

Por igual motivo de tener que desocupar la casa se venderán en la tienda contigua No. 62 todas las existencias á precios menos que el mas bajo baratillo. e29 1mp

---

500 $ de Gratificacion.

Se darán á la persona que dé noticia en la calle La Defensa núm. 105 del paradero de un moreno marinero llamado Antonio, de nacion Congo, que fugó el 24 del pasado, de abordo del Bergantin Goleta brasilero "Pelicano", estatura alto, grueso serrado de barba, y sin señal ninguna particular, no habla nada en Castellano, y puede ser que se haya disfrazado y cambiado el nombre. 1f—6p

---

Pérdida.

Se han perdido seis hojas de los MUELLES DE UNA VOLANTA,

desde la Plazuela de los Andes por la calle de Balcarce hasta la Plaza 25 de Mayo, y cruzando esta hasta embocar en la calle Reconquista [antes Paz,] y yendo por esta hasta la calle de Cuyo, y tomando esta hasta la de San Martin, y caminando una y media cuadras para el Retiro. La persona que las haya encontrado y lo avise en esta Ymprenta, recibirá una buena gratificacion.

Aviso interesante.

Libreria de la Victoria. Se acaba de abrir el almacen de libreria calle de la Victoria N.° 49, á la esquina de Chacabuco, que tiene un surtido muy completo de libros españoles de la casa la mas importante de Paris. Tiene tambien libros franceses, un surtido muy hermoso de Estampas de la casa de Rittner y Goupil de Paris.

La libreria de la Victoria se encarga de todas las comisiones pertenecientes a los ramos de imprenta, papel y libreria en todas idiomas por mayor y menor. Las personas, pues, que necesiten de cualquier articulo de dichos ramos, pueden dirigirse á ella con toda confianza. Los pedidos seran entregados muy pronto y á precios equitativos.

Aviso al Comercio.

Los infrascriptos avisan al comercio de esta plaza que han abierto su registro para la venta de géneros, calle de Santa Clara núm. 57. Buenos Ayres, 1.° de Febrero de 1850.

Foley y Hughes.

e31—6c.

Wanted a Situation.

By a man and his wife who have lately arrived from North America: the man in the capacity of a Gardner, and the woman as Cook ; both understand. Their business perfectly, and have no other encumbrance than a child 2 years old. Plase to apply at Mr. Newnham's Store, calle Mayo, near the Episcopal Church. f1 tfc

---

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

Fabrica de Asphalto.

Calle de Chile núm. 176, esta composicion es la mas aparente para pisos de todas clases, tanto en piezas del interior de las casas como para pateos, caballerizas, veredas, azoteas &a. Habiendo los propietarios de esta empresa aperfeccionado completamente la composicion para resistir á las variaciones del clima, y á cualquier peso, ofrecen sus trabajos á los Señores propietarios que mucho utilizarán sus casas con la aquisicion de pisos duraderos, y completamente exentos de toda humedad ratones &a.

Las obras salidas de dicha Fabrica que se pueden ver en los almacenes, pateo y vereda del Sr. D. Luis Vernet, en la Alameda, en la azotea, piezas interiores, pateo y vereda, de la casa del Sr. D. Miguel Peralta, calle Defensa, en el pateo de casa vivienda del Sr. Meyrelles calle Representantes, en el pateo, caballeriza y vereda del Señor Don Palemon Cuergo, calle Nueva, en la vereda del Sr. D. Mariano Baudrix calle San Francisco y otras muchas obras, cuyos Señores pueden asegurar la ventaja de esta composicion en los pisos. Los Señores que gusten aprovechar dirijánse á la calle Belgrano núm. 36. e28—15p.

Calzado ingles nuevo de Pannus Corium.

A los señores que buscan la comodidad y descanso para los pies: se encuentra en el almacen calle la Defensa núm. 17 un pequeño surtido de zapatos abotinados recien llegados de Inglaterra, fabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies como por su buena duracion. e28—15p.

1,000 PESOS de gratificacion.

En la calle de Corrientes, de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio, se han caido de un bolsillo 2,700 pesos en papeles de cien y doscientos, hoy como á las nueve de la mañana : el que los hubiese encontrado y quisiese entregarlos recibirá dicha gratificacion en el No 201 en la misma calle y cuadra. Tambien se venden dos tornos con herramientas, siendo uno grande y otro chico, á precios sumamente acomodados. e29 3p

---

Aviso.

Se desean acomodar dos jóvenes de 14 á 16 años en almacenes por mayor ó menor, dando garantías de su honradez y aptitudes. El que se interese por ellos ocurra á la calle Piedad No. 267. e29—5p.

¡ Para las escuelas !

Plumas de acero por gruesas; baratas se encuentran en la Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio. e29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

Ha sido robado de la Estancia del Señor Juan O. de Rosas en el partido de la Matanza su caballo picazo, como es bastante conocido en esta Ciudad por su hermosura, mansedumbre y brios; siendo de toda su estimacion, se suplica á todos cuantos conocen el espresado caballo, y muy en particular á las personas de la relacion de dicho Señor, lo quiten si lo llegan á ver y lo entreguen en la calle de Santa Clara (ántes Potosí) No. 120 donde se abonarán todos los gastos que ocasionare, como cualquiera otra recompensa que se deseare.

Señas del caballo.

Picazo negro, 2 patas y una mano blanca, lista blanca en la cara, y aun lado ocico blanco y de bastante cuerpo. e29—15p.

Aguas Minerales.

Eugenio Dubourg profesor de Farmacia tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Médicos y del publico en general, que acaba de recibir de Francia un aparato moderno y perfeccionado para la preparacion de toda clase de aguas Minerales Gazeosas, así como el análisis mas exacto de las aguas generalmente usadas en toda la Europa, y las sales que entran en su composicion lo que le permite preparar estas aguas con la mayor exactitud. A mas se compromete toda vez que el facultativo lo desee preparar cualquier clase de agua segun la fórmula que se le diere.

Las aguas minerales se dividen en varias, las hay *sulfurosas* (aguas de *Barége, de Bagnére de Luchon, de Aix la Chapelle &a*:) principalmente usadas en las enfermedades del cutis; en las crónicas del pecho, cuando estas últimas no van acompañapas de irritacion. *Alcalinas Gazeosas* (*de Vichy, de Vals, Carlsbat, Mont-Dov, Alcalina gazeosa simple, soda water.*) Estas aguas modifican la economía de un modo poderoso. Son muy útiles en las enfermedades del estómago, hígado &a. Convienen para la disolucion de los cálculos de la vegiga y para combatir el reumatismo articular. *Acidulo Gazeosas* [*de Seltz, gazeosa simple, Limonada gazeosa.*] Tienen una accion especial sobre el estómago, lo fortifican sin irritarlo, calmando su estado espasmódico; aplacar la sed, y son utilísimas en el tratamiento de las enteritis crónicas, gastralgias, &a.: *Ferrugi[illegible] ó Marciales* [*de Spa Pyrmon, Forges Contrexer[illegible]a.*] Muy útiles en la clorosis y el amenorrea. Se usa [illegible] buen éxito en las fiebres intermitentes, la leucorrea y [illegible]emorragia crónica. *Salinas y Salinas purgantes* [*de B[illegible]lauce, Baden, Seydlitz, Seidschutz, Limonada Magne[illegible]iana.*] Contienen en disolucion varias sales, sulfates de soda y de Magnesia, y convienen en todos los casos que requieren el uso de purgantes salinos.

Se fabrican y se venden por mayor y menor en la BOTICA DEL MERCADO calle de Representantes No. 83, y en la botica de ALEJO MOINE Plaza General San Martin, ántes Monserrat. e29—15p.

¡ Cajas de rapé !

De Búfalo de hermosos gustos y de diferentes tamaños como igualmente llaveros de varios tamaños, se venden en la Librería No. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio. e29—4p.

Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO FEDERAL DE NIÑAS,

Calle "Santa Clara" N.° 149, frente a la iglesia de San Juan.

LAS Sas. directoras de este establecimiento público de educacion tienen el honor de avisar á los Ses. padres de familia, que desde el Martes 8 del corriente se han abierto nuevamente las aulas, para empezar con nuevo y empeñoso afan en la tan delicada tarea de la enseñanza del bello sexo

Satisfechas las directoras de la benévola confianza que se les ha dispensado siempre en el largo tiempo que hace que tienen á su cargo un establecimiento de esta clase, y confiadas en el placer de haber dado ya á la sociedad de su patria Señoritas dignas de figurar con distincion, se dispensan de presentar el minucioso programa de lo que comprende del método que siguen.

Instruccion de todo lo que conviene principalmente á una Señorita, moralidad y sentimiento de patria, y de adhesion y respeto al Supremo Gefe del Estado—he aqui el espíritu del todo de ese programa; de ese programa, que con prolijo esmero y suma dedicacion se persuaden haber siempre desempeñado.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Lectura y escritura.
Clase de bordado en todas sus diversas especies, idem de costura y de marca de todo género.
Gramática explicada, geografia y aritmética.

CLASE DE MORALIDAD Y DOCTRINA CRISTIANA.

ACCESORIAS.

Frances, ingles é italiane.
Piano, canto.
Dibujo y pintura.
Baile.

Para el esmerado desempeño de estas clases cuentan con profesores los mas acreditados.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas.

Las horas de enseñanza son desde las ocho y media hasta las dos de la tarde todos los dias.

Se continúa enseñando *gratis* las hijas de los que se hallan en campaña sosteniendo la independencia de la patria, y contra los anarquistas salvages unitarios.

VICENTA RABELO—ROSALIA RABELA.

e15—1m c.

AVISO.

Se vende ó se alquila el negocio de café y villar calle de la Merced núm. 192 hace regulares diarios, su dueño lo vende por tener otro negocio a que atender. e22—3p.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladere, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en [illegible] [illegible]p

---

Galeria de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de[illegible] jo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la[illegible] clusos los dias nublados; y pueden asegurar á [illegible] que los honren con su confianza, un resultado p[illegible] te satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se [illegible], se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p.

[illegible] Responsable—SANTIAGO KIERNAN